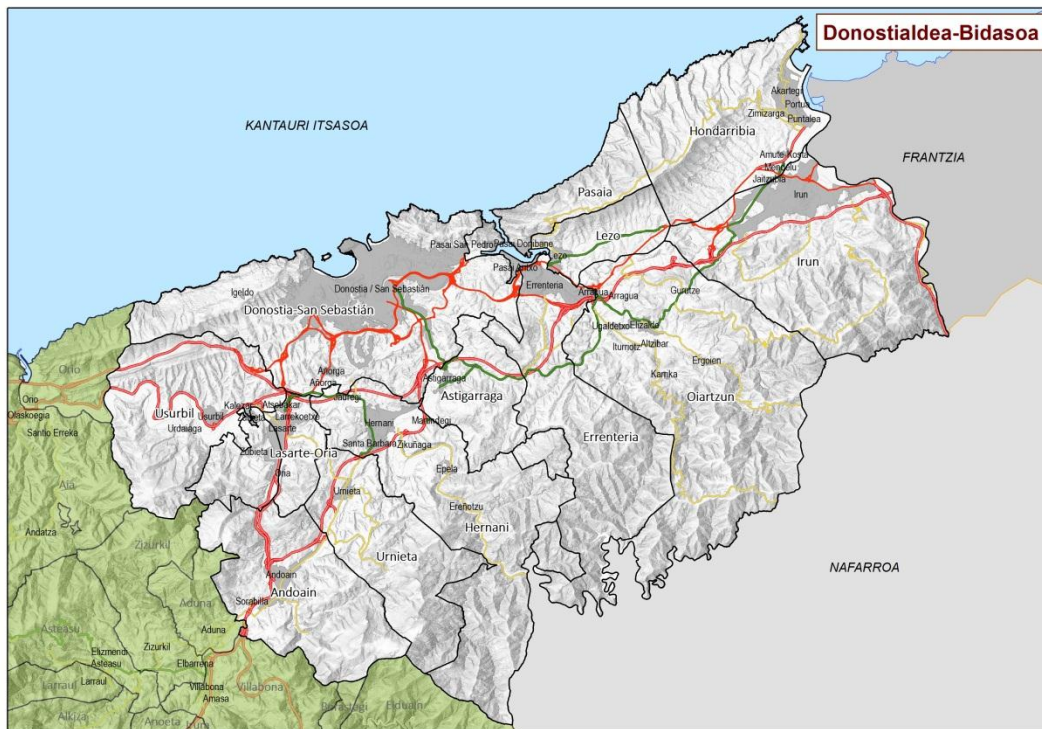




**DONOSTIALDEA
BIDASOA**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
COMARCAL 2015-2020**



ADR Behemendi | Hazi | Gobierno Vasco

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. *Qué es el PDR*
- 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
- 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
- 1.4. *Ámbito del PDR: zonas rurales*

2. CONTEXTO

- 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
- 2.2. *Marco de Desarrollo Rural de la CAPV*

3. METODOLOGÍA

- 3.1. *Metodología para la elaboración*
 - 3.1.1 *Organización y lanzamiento del proceso*
 - 3.1.2 *Diagnóstico de situación*
 - 3.1.3 *Formulación de la estrategia: marco estratégico comarcal*
 - 3.1.4 *Iniciativas en cooperación*
 - 3.1.5 *Mapa del proceso*
- 3.2. *Metodología para el despliegue*

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA:

- 4.1. *DAFO actualizada*
- 4.2. *Valor diferencial*
- 4.3. *Barreras para el desarrollo*

5. MARCO ESTRATÉGICO

- 5.1. *Mapa estratégico*
- 5.2. *Fichas por ámbitos*

6. ANEXOS

- 6.1 *Grados de ruralidad*
- 6.2 *Modelo plan de gestión comarcal anual*
- 6.3 *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
- 6.4 *Planes y programas de la comarca*
- 6.5 *Planes y programas supracomarciales*
- 6.6 *Definición de indicadores*

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Donostialdea-Bidasoa** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR)**. El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Behemendi** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

1.1. Qué es el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que “...*las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural*”.

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos/as los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones...) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV.

1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

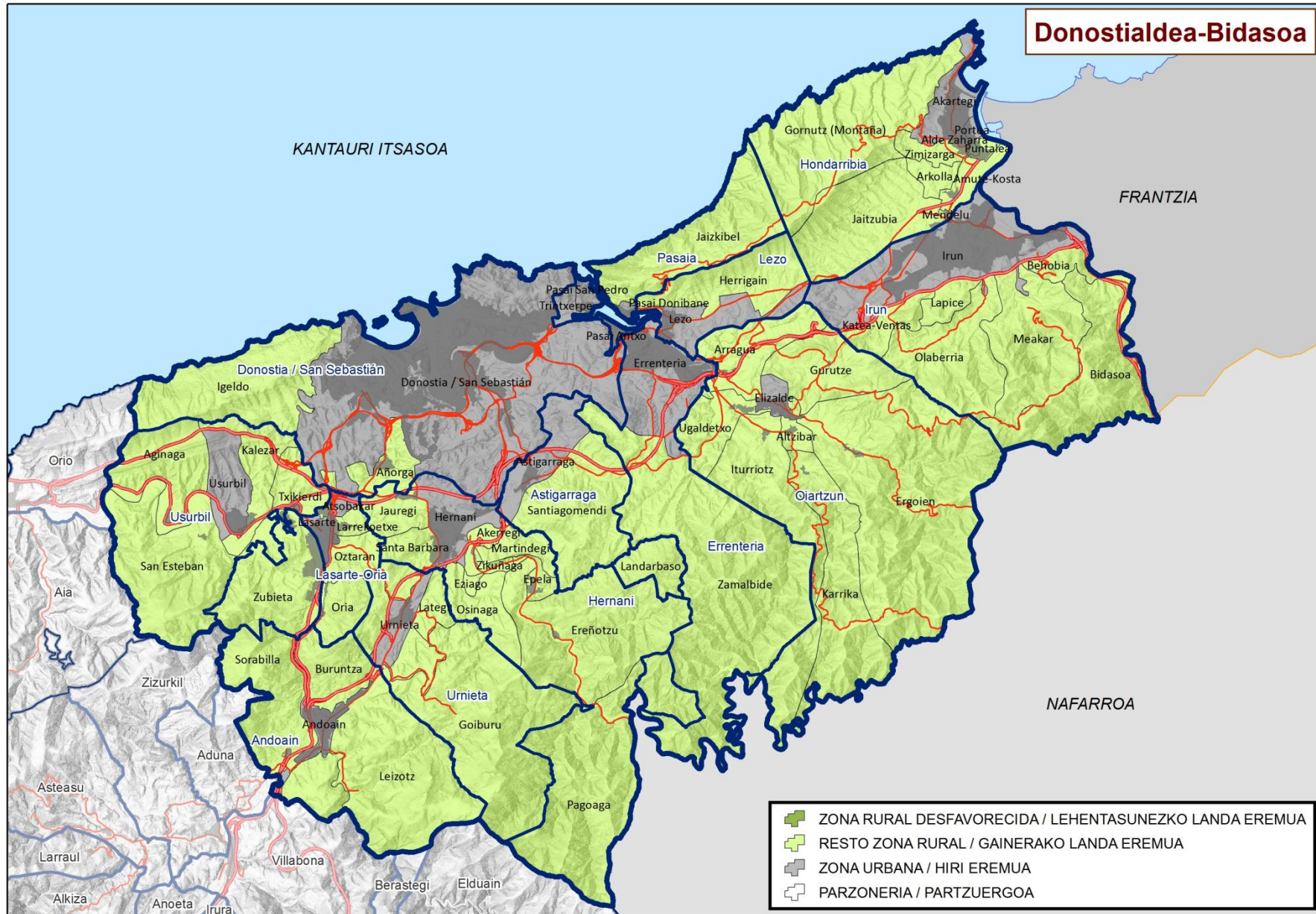
- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007.** Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDRs se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

1.4. **Ámbito del PDR: zonas rurales**

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas.



2. CONTEXTO

2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones

La presión ejercida por la escasez de suelo en los núcleos urbanos ha provocado que la población de las zonas rurales se consolide. Uno de los efectos positivos de esta tendencia es el dinamismo social que genera el establecimiento de los jóvenes. En los barrios de carácter rural ese fenómeno no se ha dado y la población ha disminuido¹ (Pagoaga, en Hernani, -28,13 %; Ergoien, en Oiartzun, -18,41 %; y Goiburu, en Andoain, -8,13 %).

La estrategia para detener el descenso de la población será la de garantizar la calidad de vida de esos barrios rurales, y apoyar su dinamización. Para ello, se han ofrecido servicios sociales (para la tercera edad, servicios de transporte...) y han tenido muy buena acogida. De ahora en adelante se deberá recuperar la dinamización de dichos barrios. Otro de los retos podría ser el de conseguir que la población local no se vaya, y para eso es imprescindible promover algunos cambios en el planeamiento urbano, para que pueda haber más de una vivienda bajo el mismo techo.

En relación con la economía, la mayoría de los sectores económicos están sufriendo las consecuencias de la crisis; solo se salva el sector terciario, porque, a pesar de que el número de establecimientos ha descendido, el empleo, en general, ha ascendido. El 41 % del empleo del sector primario de Gipuzkoa está en Beterri. Los municipios con mayores tasas de desempleo son los más industriales. En cambio, los municipios que no son tan industriales se han comportado mejor, entre otros Oiartzun (8,49 %) y Hondarribia (8,92 %). Para poder dinamizar la economía de la comarca se deberán apoyar las actividades económicas propias del entorno rural (agroturismo, artesanía, ocio...).

La imagen que tenemos del sector primario de Beterri no concuerda con los datos. Por ejemplo, su Superficie Agraria Útil (SAU) supone el 35 % de la superficie de la comarca y el 22,59 % de la SAU de Gipuzkoa. En el próximo periodo habrá que realizar un esfuerzo estratégico para no perder más suelos de ese tipo y mantener los buenos suelos agrarios de la comarca.

Durante los últimos años, el número de explotaciones ha descendido. Aun así, el 19,27 % de las explotaciones de Gipuzkoa y el 7,93 % de la CAV que reciben ayudas de la PAC están situadas en Beterri. Del mismo modo, el 24 % de las explotaciones con ganado registrado en el SITRAN (Sistema Integral de Trazabilidad Animal) son de la comarca. Es un sector muy importante, y en el anterior Programa de Desarrollo Rural se tuvo muy en cuenta. Así, se han llevado a cabo varias iniciativas para el desarrollo de la actividad agraria, poniendo suelo agrario al alcance de los jóvenes (dinamización del banco de suelo, puesta en marcha de agroaldeas...) y ofreciendo servicios para el sector. Los retos para los próximos años serán, por un lado, a la vista de la incorporación de los jóvenes en el sector, aumentar la accesibilidad del suelo; y por otro lado, mantener y reforzar la competitividad de la agricultura de Beterri, y crear nuevos sectores estratégicos (txakolindegis...).

Los servicios de la comarca están cubiertos, y el transporte para poder acceder a esos recursos desde las zonas rurales es imprescindible y está muy bien valorado entre la población rural. Por consiguiente, en los próximos años deberemos seguir ofreciendo esos servicios.

¹ Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para los datos demográficos el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para el resto de datos, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).

La comarca tiene 6.912,93 hectáreas en Espacios Naturales Protegidos (el 19,18 % de la superficie total de la comarca), distribuidas entre el Biotopo del río Leitzaran y el Parque Natural de las Peñas de Aia. Igualmente, el humedal Ramsar de interés internacional de Txingudi está situado en la comarca. Además, se han registrado 9.840,05 hectáreas dentro de la Red Natura 2000 (el 27,28 % de la superficie de la comarca). Eso contrasta con el dato de que una cuarta parte de la superficie de la comarca está artificializada. Se deben valorar dichos recursos naturales, ofreciendo la oportunidad de conocerlos e integrándolos en la oferta turística general, completando la oferta “Donostia Rural”.

2.2. Marco de Desarrollo Rural de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs Comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
 - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
 - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
 - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
 - a. Impulsando el relevo generacional.

- b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
 - c. Mejorando la gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología para la elaboración

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

3.1.1 – Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- Punto de partida. Información básica de partida.

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.
- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas impulsados desde Gobierno.
- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- Modelo de participación. Red de agentes.

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales,...), la experiencia reciente en otros procesos de participación (programas que se hayan definido recientemente de forma participativa,...),...

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca

- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva
- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- **Red de Agentes Comarcal:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.

- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.
- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En el caso de Donostialdea-Bidasoa ha habido tres reuniones. Participaron, en total, 13 personas. Después se remitió la información a los y las participantes y se recogieron sus aportaciones. Con los y las agentes que no participaron en las reuniones se han mantenido varias entrevistas.

- Comunicación del proceso

El responsable del Programa de Desarrollo Rural ha informado con frecuencia sobre este tema a los y las miembros de Behemendi. La información se ha enviado a todas y a todos los miembros: a todos los ayuntamientos y las asociaciones de agricultores y agricultoras con representación en la comarca. Se les ha dado tiempo y se han organizado reuniones, expresamente, para poder recoger sus propuestas.

3.1.2 – Diagnóstico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir... consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.

Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de **Donostialdea-Bidasoa** sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

3.1.3 – Formulación de la estrategia → marco estratégico comarcal

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo.

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarcas.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

- o Objetivos generales ligados a la visión
- o Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales:** Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.
 1. Perspectiva de género
 2. Sostenibilidad
 3. Cooperación

3.1.4 – Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificaran los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento.

3.1.5 – Mapa del proceso



3.2. Metodología para el despliegue

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar como sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,...).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFE a nivel Territorial	<p>Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas.</p> <p>Responsable de cada una de las Diputaciones Forales</p> <p>Eudel</p> <p>Responsable Hazi</p>	<p>Respecto al DR a nivel Euskadi</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs. - Impulsar proyectos en cooperación. - Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural) - Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes. - Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales <p>Respecto al DR en los Territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulso de las mesas territoriales - Coordinación de políticas e instrumentos <p>Respecto al DR en las comarcas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales, - Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales. - Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> • identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG • Establecer la dinámica de trabajo conjunta - Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> • trasladar las novedades y directrices de cada administración. • Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs. • detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes. • Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan - Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias - Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.
RED VASCA DE DESARROLLO RURAL	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	<p>Personas Invitadas de:</p> <p>Equipo de Orientación Estratégica</p> <p>Equipo Coordinador</p> <p>Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas</p> <p>Juntas Directivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> • Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras • Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global • Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja. • Visitas técnicas para conocer buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.
MESAS TERRITORIALES	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Junta Directiva de la ADR	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone. - Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal. - Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado - Socializar el PDR 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior - Dos reuniones anuales para <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y valoración de lo planificado cada año • Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR • Acciones de socialización del PDR
Equipo Coordinador de cada PDR comarcal	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca. - Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal <ul style="list-style-type: none"> • Con la Junta Directiva • con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV. • Agentes de la comarca • con la sociedad en general - Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual - Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Gestión Anual. • Memoria de evaluación. • Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas) • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. - Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR - Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación) 	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda - En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA) - Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica - Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<p>Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico</p>	<p>Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.</p>	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos - Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. “ Dar y recibir información relevante” - Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca. - Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda). - Documentación <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. • Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes. - Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR. - Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas. - Tomar parte en las iniciativas que corresponda. - Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...) - Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto. - Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico. - Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico. - Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.
<p>*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.</p>				

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

4.1. DAFO actualizada

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y los **externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

DEBILIDADES: Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

AMENAZAS: Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

FORTALEZAS: Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

OPORTUNIDADES: Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

<p>DEBILIDADES:</p> <p>D. La población rural muy dispersa. D2. Dificultad para realizar actividades en el entorno rural. D3. Existe una gran demanda inmobiliaria por parte de la gente de fuera de la comarca, y eso facilita la especulación. D4. No existen criterios para organizar el uso del suelo ganadero, agrícola y forestal. D5. Durante la última década, el número de explotaciones agrarias ha disminuido mucho en todos los subsectores del sector primario. D6. La población que se dedica al sector primario está envejeciendo poco a poco. D7. Dificultades para el relevo generacional. D8. Problemas para conseguir suelo. D9. Se necesitan más agricultores/as y ganaderos/as profesionales, para fortalecer el sector. D10. Sector agrario obsoleto y rígido. D11. Escasa capacidad para adoptar acuerdos: individualismo. D12. En algunos barrios, pérdida de la dinámica propia. D13. Falta de servicios, debido a la dispersión.</p>	<p>AMENAZAS:</p> <p>A1. Gran presión sobre el uso del suelo, tanto en el suelo público (infraestructuras y servicios) como en el privado (viviendas). A2. La mayoría de instituciones públicas subestiman el entorno rural frente al urbano. A3. Falta de criterios para proteger las zonas rurales. A4. Las políticas de desarrollo adecuadas al entorno rural no se aplican en Donostialdea-Bidasoa. A5. Punto de vista urbanístico y urbano de la administración general sobre las zonas rurales de Donostialdea.</p>
<p>FORTALEZAS:</p> <p>F1. La existencia de buenas/os profesionales capaces de gestionar y renovar el sector primario. F2. Gran importancia en la comarca de la industria agroalimentaria: sidra, productos cárnicos, lácteos... F3. Las condiciones agrológicas del terreno son buenas en general. F4. Cercanía de los servicios de los núcleos urbanos (servicios culturales, educativos y sociosanitarios, ayudas...). F5. Buena calidad de vida. F6. Riqueza de recursos naturales. F7. Conocimientos técnicos para el desarrollo de proyectos. F8. Estructura técnica de la asociación (personas y conocimiento). F9. Zona agraria extensa, con grandes barrios y zonas de caseríos. F10. Red de agricultores/as consolidada, dinámica e implicada. F11. Capacidad de los agricultoras/es profesionales para llegar a acuerdos. F12. Implicación de los ayuntamientos en el desarrollo rural (incluida la implicación económica). F13. Importancia del sector primario (en la comarca y en el territorio).</p>	<p>OPORTUNIDADES:</p> <p>O1. Riqueza del entorno natural. O2. Se considera el entorno natural como un valor imprescindible para la calidad de vida. O3. Creencia de que el cuidado del entorno está en manos de los/as agentes del sector primario. O4. Aumento de la sensibilidad social hacia el medio ambiente. O5. Ayuntamientos con grandes capacidades, con facilidades económicas para desarrollar proyectos. O6. Cercanía de los mercados y los compradores y las compradoras. O7. Valoración positiva de los productos locales.</p>

4.2. Valor diferencial

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciarse del resto.

- **Red de agricultoras/es extensa y activa.** Según la producción estándar de Gipuzkoa en el censo agrícola de 2009 el 31 % de las explotaciones de 250.000 euros o más se sitúa en esta comarca. En total hay 1.348 explotaciones, el 23 % de Gipuzkoa. La Superficie Agraria Útil (SAU) de Beterri supone el 35 % de la superficie de la comarca y el 23 % de la SAU de Gipuzkoa. Además, la industria agroalimentaria está muy extendida en la comarca. En el periodo anterior, teniendo en cuenta las cantidades abonadas, las ayudas recibidas del programa Lehiatu supusieron el 15,5 % de las de la CAV y el 42 % de las de Gipuzkoa.
- **Cercanía del mercado.** En la comarca de Donostialdea-Bidasoa, en el año 2014, vivía el 56 % de la población de Gipuzkoa: 400.163 habitantes. Por lo tanto, las explotaciones de la comarca tienen muchas/os clientas/es potenciales. Además, los/as habitantes de la comarca tienen un gran poder adquisitivo y demandan productos locales.
- **La topografía de la comarca es adecuada para el desarrollo de actividades agrícolas.** Según los datos del inventario forestal de 2010, el 38 % de la superficie agrícola utilizada está situada en la comarca (705 Ha). Según el censo agrícola, el 27 % de la tierra labrada de Gipuzkoa está situada en la comarca (1.076 Ha); solo Urola Kosta tiene una superficie mayor (33 %). Existen zonas bastante llanas, con poca pendiente y tierras adecuadas para la actividad agraria (Oria, Oiartzun, Urumea...). Además, según los datos del Plan Territorial Agroforestal, podemos decir que el 25 % de la superficie de la comarca está clasificada en dos grupos: zona agrícola y ganadera, paisaje rural de transición; y zona agrícola y ganadera de gran valor estratégico (la media de Gipuzkoa es del 22,44 %). El 5,5 % de la superficie pertenece a la zona agrícola y ganadera de gran valor estratégico, siendo la comarca con el mayor porcentaje (la media de Gipuzkoa es 3,87 %).
- **Red extensa de espacios naturales.** Donostialdea-Bidasoa es una comarca muy humanizada, pero tiene importantes recursos naturales. La sociedad valora cada vez más esos espacios. Las agricultoras y los agricultores son cada vez más conscientes de que cumplen el papel de guardianas/es. Esos espacios naturales suponen, además, un recurso más para el desarrollo de la comarca, para el fomento del ocio y el turismo. La comarca de Beterri tiene 6.912,93 hectáreas en Espacios Naturales Protegidos (el 19,18 % de la superficie total de la comarca), distribuidas entre el Biotopo del río Leizaran y el Parque Natural de las Peñas de Aia. También está situado en la comarca el humedal Ramsar de interés internacional de Txingudi. Además, se han registrado 9.840 hectáreas dentro de la Red Natura 2000 (el 27 % de la superficie de la comarca). Como zona de especial protección para las aves: Txingudi. Como zonas de especial conservación: Peñas de Aia, Jaizkibel, la ría del Oría, el río Leizaran, el río Urumea, Txingudi-Bidasoa y Ulía.
- **Las zonas turísticas más importantes de la CAV están situadas en la comarca.** En Euskadi y, sobre todo, en Gipuzkoa, los motores más importantes del turismo están situados en Beterri: Hondarribia, Donostia, Donibane...
- **Una asociación de desarrollo rural fuerte.** La asociación de desarrollo rural lleva muchos años trabajando en el ámbito del desarrollo rural y tiene un gran y consolidado equipo humano. Además, los ayuntamientos de la comarca confían en Behemendi y delegan muchas competencias en la asociación. Mediante la financiación que ofrecen los ayuntamientos se apoyan muchos proyectos con influencia en las zonas rurales de la comarca.

4.3. Barreras para el desarrollo

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- **Presión urbanística y especulativa.** San Sebastián y los municipios de alrededor forman una estructura urbana continua; se prolongan ininterrumpidamente a lo largo de valles y corredores, y forman el área metropolitana de San Sebastián. En este territorio de alrededor de 375 Km² habitan dos tercios de la población de Gipuzkoa, y la densidad de población es de más de 1.000 habitantes/Km². Ante los usos del suelo, en la comarca se han priorizado otros sectores económicos por encima del sector primario; se han reservado suelos que eran apropiados para la agricultura para el desarrollo de infraestructuras y servicios, y ahora hay graves problemas para conseguir suelo agrario.
- **Algunas instituciones no reconocen el carácter rural de algunas zonas y hay falta de ayudas.** Las administraciones supramunicipales consideran Donostialdea-Bidasoa una comarca urbana y no tienen en cuenta las zonas rurales existentes. En el periodo anterior, teniendo en cuenta las cantidades abonadas, la comarca recibió el 2% de las ayudas del programa EREIN y el 6% del programa LEADER (el porcentaje se refiere al total de ayudas de la CAPV).
- **Caseríos muy dispersos.** Por ejemplo, en Oiartzun hay un caserío situado a 22 kilómetros del centro, y los vecinos y las vecinas necesitan una hora de viaje para llegar al núcleo urbano. Por eso, los/as habitantes de las zonas rurales normalmente tienen dificultades para acceder a los servicios de las grandes ciudades. Además, la dispersión dificulta el trabajo de mantenimiento de los caminos rurales.

5. MARCO ESTRATÉGICO

5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

Una comarca capaz de fortalecer la superficie agraria sobre otros usos. Un lugar donde el sector primario, la economía y la sociedad acojan actividades ganaderas y hortícolas que den oportunidades de futuro a los/as jóvenes, garanticen el relevo generacional y sean respetuosas con el medio ambiente. Una comarca que, mediante fórmulas nuevas de comercialización y circuitos cortos, de valor al producto local.

Con zonas rurales activas y dinámicas, reconocidas institucional y socialmente, donde los servicios básicos sean accesibles y garanticen la calidad de vida de los habitantes.

Una comarca que fomente las actividades económicas que fortalezcan los recursos turísticos y naturales de la zona y, de esa manera, se posibilite la diversificación del sector

Objetivos generales ligados a la visión: son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificados en la visión.

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de estos objetivos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a nivel municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de las zonas rurales.

Para medir los objetivos nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado:** que miden el efecto directo e inmediato alcanzado.
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Los impactos pueden producirse a medio plazo o a largo plazo. Su logro depende no sólo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los/as gestores/as del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales. La definición de los valores esperados a lo largo del período corresponderá al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue en cada comarca y ámbito.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la agricultura de la comarca 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie Agraria Útil (ha) Número de explotaciones agrarias 	10.523,43 2.025	La misma evolución del empleo en la comarca
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la diversificación de los/as agricultores/as y la puesta en valor de la zona rural 	<ul style="list-style-type: none"> Número de explotaciones agrarias con procesos de transformación Número de agroturismos en la zona rural 	35 206	La misma evolución del empleo en la comarca
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la calidad de vida de las poblaciones rurales 	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros educativos Número de usuarios/as de servicios sociales en el medio rural 	401 420	Mantenimiento

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordaran de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. Perspectiva de género.

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE FEMINIZACIÓN	TASA		BRECHA DE GENERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
<ul style="list-style-type: none"> Distribución por sexo de las corporaciones municipales 	0,10	0,08	0,81	45%	55%	-10%
<ul style="list-style-type: none"> Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR 	0,05	0,04	0,50	33%	67%	-33%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad 	85%	<ul style="list-style-type: none"> Andoain, Donostia, Errenteria, Irun, Usurbil, Lezo, Astigarraga, Hernani y Urnieta tienen hecho el Plan de Igualdad. Se encuentran en proceso de elaboración Lasarte-Oria y Pasaia. En el caso de Oiartzun tienen hecho un primer trabajo pero todavía no lo han desarrollado.

2. Sostenibilidad.

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ²
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	0
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	0
<ul style="list-style-type: none"> Compromiso institucional con la sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) 	85%
	<ul style="list-style-type: none"> % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación 	31%
<ul style="list-style-type: none"> Participación social en el PDR Comarcal 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.³ 	0
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización. 	0

3. Cooperación

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

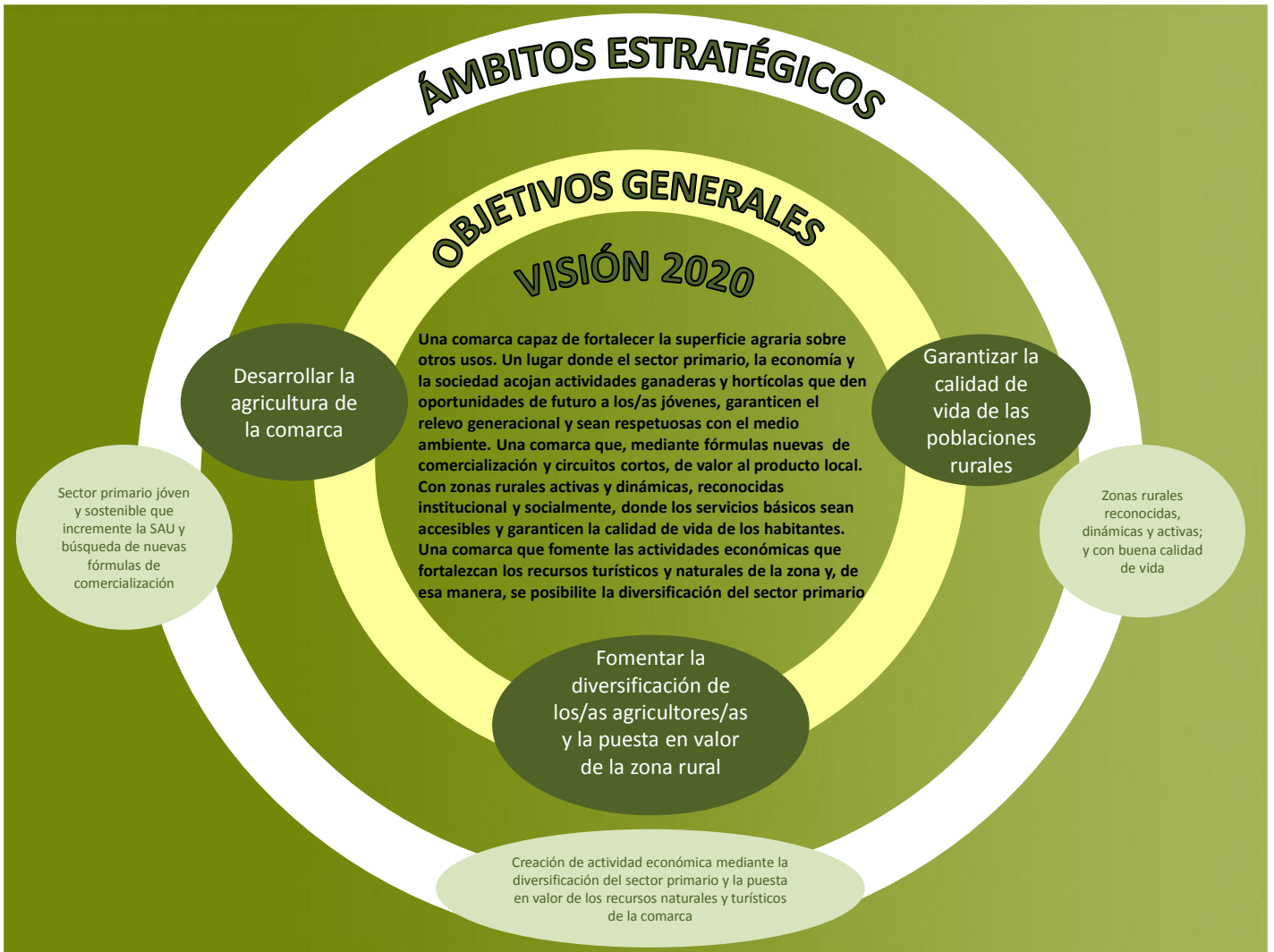
OBJETIVO	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro:

- Sector primario joven y sostenible que incremente la SAU y búsqueda de nuevas fórmulas de comercialización**
- Creación de actividad económica mediante la diversificación del sector primario y la puesta en valor de los recursos naturales y turísticos de la comarca**
- Zonas rurales reconocidas, dinámicas y activas; y con buena calidad de vida**

² En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

³ Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue



5.2. Fichas por ámbitos

SECTOR PRIMARIO JÓVEN Y SOSTENIBLE QUE INCREMENTE LA SAU Y BÚSQUEDA DE NUEVAS FÓRMULAS DE COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el suelo agrícola, fomentando el fondo de suelo agrario 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de nuevas agroaldeas 	0	Conseguir llevar a cabo una iniciativa al año
<ul style="list-style-type: none"> Conseguir que se incorporen jóvenes agricultores/as 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de incorporaciones en gipuzkoa (Gaztenek) <ul style="list-style-type: none"> Mujeres⁴ Hombres 	23,53% 11,76% 11,76%	Que un tercio de las incorporaciones de Gipuzkoa se dé en la comarca
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y mantener los servicios para los agricultores y las agricultoras 	<ul style="list-style-type: none"> Número de servicios 	12	Al menos, mantenerlos
<ul style="list-style-type: none"> Mantener la actual estructura de comercialización, conseguir que la estructura fija no se debilite 	<ul style="list-style-type: none"> Número de mercados 	1,5	Realizar dos mercados a la semana
<ul style="list-style-type: none"> Conseguir nuevas fórmulas de comercialización. Extender los canales de comercialización a los/as nuevos/as productores/as 	<ul style="list-style-type: none"> Número de iniciativas 	0	Una iniciativa al año
RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la agricultura de la comarca 			
LÍNEAS DE TRABAJO			
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del suelo agrario: aumentar la SAU, fondo de suelo, agroaldeas... Incorporación de jóvenes al sector. Fomento de la ganadería en la comarca. Organización y desarrollo de servicios para agricultores/as. Búsqueda de nuevas fórmulas de comercialización. Mantenimiento y fortalecimiento de los actuales circuitos de comercialización (mercados). 			

⁴ Este dato representa el peso de las mujeres de la comarca que se han incorporado al sector respecto del total de incorporaciones que se han dado en Gipuzkoa a lo largo del 2015. Por otro lado, la incorporación de las mujeres de la comarca respecto del total de mujeres incorporadas en todo Gipuzkoa supone el 40%. En el caso de los hombres, el 16,67%.

CREACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA COMARCA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Valorizar en la sociedad el extenso espacio natural 	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de las y los visitantes 	25.276	Mantener el número de visitas
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar las iniciativas relacionadas con la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevas iniciativas 	0	Conseguir llevar a cabo una iniciativa al año
<ul style="list-style-type: none"> Promover diversas iniciativas turísticas relacionadas con el entorno rural 	<ul style="list-style-type: none"> Ayudas económicas del Programa de Desarrollo Rural 	Behemendi 1.067.823,25€ Media Gipuzkoa 880.923,58€ ⁵	Situarnos en la media del resto de comarcas de la CAV
<ul style="list-style-type: none"> Ayudar a las agricultoras y a los agricultores a diversificar en el sector turístico 	<ul style="list-style-type: none"> Ayudas económicas del Programa de Desarrollo Rural 	Behemendi 50.755,41€ Media Gipuzkoa 62.521,51€ ⁶	Situarnos en la media del resto de comarcas de la CAV

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la diversificación de las agricultoras y agricultores y la puesta en valor de la zona rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Reforzar la red de espacios naturales (reforzar los parketxes y los puntos de acogida al visitante, fomentar las infraestructuras generales, senderismo y señalética, promoción de los espacios naturales).
- Apoyar el desarrollo de las iniciativas turísticas de particulares (casas rurales, agroturismos, nuevas actividades de ocio; actividades que necesitan especialización: visitas, degustaciones, exposiciones de transformación de productos locales, nuevas actividades hosteleras, BTT, actividades culturales...).
- Apoyar el fomento de la relación entre sectores (agricultores/as y hosteleros/as; mercados y vendedores/as locales...).
- Promover actividades para diversificar los ingresos de los agricultores y las agricultoras (sidrerías, hostelería, agroturismo, visitas guiadas...).

⁵ Para calcular este dato, se han tenido en cuenta todas las líneas de ayuda de los programas LEADER y EREIN y se ha sumado la ayuda concedida a los proyectos de turismo. Para calcular la media de Gipuzkoa se ha dividido el total de ayuda concedida entre seis (número de comarcas de desarrollo rural de Gipuzkoa).

⁶ Para calcular este dato, se ha tenido en cuenta la subvención concedida a lo largo del periodo 2007-2013 a los proyectos dirigidos hacia el turismo dentro de la medida 311 Diversificación hacia actividades no agrícolas del programa LEADER. Para calcular la media de Gipuzkoa se ha dividido el total de ayuda concedida entre seis (número de comarcas de desarrollo rural de Gipuzkoa).

ZONAS RURALES RECONOCIDAS, DINÁMICAS Y ACTIVAS; Y CON BUENA CALIDAD DE VIDA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Mantener los servicios municipales de las zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> Renovar los equipos y convenios de los servicios 	6	Mantener los existentes
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar los servicios que garantizan la calidad de vida (servicios sociales, servicio de limpieza de la red de caminos rurales, recogida de plásticos y residuos) 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de dinero (€) que se dedica al año 	232.000	Mantener la dedicación actual
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la red comunal (asociaciones populares, escuelas rurales, lugares de encuentro...). Mantener los servicios mínimos para la dinamización de los barrios 	<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevas iniciativas 	0	Llevar a cabo una nueva iniciativa al año

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar la calidad de vida de las poblaciones rurales

LÍNEAS DE TRABAJO

- Servicios sociales (ayuda a domicilio acorde a la demanda del/a cuidador/a, análisis de nuevos sistemas de telealarma para las zonas rurales).
- Dinamización de poblaciones rurales (fomentar las asociaciones de vecinos y vecinas, mantener o crear espacios para las asociaciones, proyectos para crear relaciones entre vecinas y vecinos: *Etorri gurekin* y *Bide-lagun*).
- Accesibilidad y servicios de transporte (servicios de transporte de las zonas rurales: *Bidez bide...*; mejora de la señalización en los caminos de zonas agrícolas).
- Provisión de servicios básicos (trabajo de mantenimiento de carreteras, recogida de basura, abastecimientos de agua).
- Desarrollo de las *eskolak txikiak*.

6. ANEXOS

6.1. GRADOS DE RURALIDAD

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios y sus entidades con el grado de ruralidad de cada uno

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Andoain	Andoain	Urbano
	Buruntza	G4
	Goiburu	G5
	Leizotz	G4
	Sorabilla	G6
Astigarraga	Astigarraga	Urbano
	Santiagomendi	G5
Donostia / San Sebastián	Añorga	G6
	Donostia / San Sebastián	Urbano
	Igeldo	G6
	Landarbaso	G5
	Zubieta	G6
Errenteria	Errenteria	Urbano
	Zamalbide	G5
Hernani	Akerregi	G6
	Epela	G5
	Ereñotzu	G5
	Eziago	G6
	Hernani	Urbano
	Jauregi	G6
	Martindegi	G5
	Osinaga	G5
	Pagoaga	G4
	Santa Barbara	G5
	Zikuñaga	G6
Hondarribia	Akartegi	Urbano
	Alde Zaharra	G6
	Amute-Kosta	G6
	Arkolla	G5
	Gornutz (Montaña)	G4
	Jaitzubia	G5
	Mendelu	G6
	Portua	Urbano
	Puntalea	G6
	Zimizarga	G6
Irun	Bidasoa	G4

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
	Irun	Urbano
	Behobia	G5
	Katea-Ventas	G5
	Lapice	G5
	Meakar	G5
	Olaberria	G5
Lasarte-Oria	Atsobakar	G6
	Larrekoetxe	G6
	Lasarte	Urbano
	Oria	G5
	Oztaran	G6
Lezo	Lezo	Urbano
	Herrigain	G5
Oiartzun	Altzibar	G6
	Arragua	G6
	Elizalde	Urbano
	Ergoien	G5
	Gurutze	G5
	Iturriotz	G6
	Karrika	G5
	Ugaldetxo	G6
Pasaia	Pasai Antxo	Urbano
	Pasai Donibane	Urbano
	Jaizkibel	G4
	Pasai San Pedro	Urbano
	Trintxerpe	Urbano
Urnieta	Urnieta	Urbano
	Oztaran	G5
	Lategi	G5
	Ergoien	G5
	Goiburu	G5
Usurbil	Aginaga	G5
	Kalezar	G6
	San Esteban	G5
	Txikierdi	G6
	Usurbil	Urbano
	Zubieta	G6

6.2. MODELO PLAN DE GESTIÓN COMARCAL ANUAL

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de Gestión Anual.

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS (PDR)		
LÍNEAS DE TRABAJO (PDR)		
ACTUACIÓN		
DESCRIPCIÓN		
PRINCIPALES HITOS		
RESPONSABLE		OTROS AGENTES
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE		
Objetivos generales:		
Objetivos específicos:		
INDICADORES OPERATIVOS		
Indicador	Valor Previsto	Valor Real
VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN		
PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN		
DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN		
Fecha	Comentarios	

6.3. RED DE AGENTES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de agentes
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL BEHEMENDI
HAZI
EHNE
SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA ALKARTASUNA DE USURBIL
ARTZAI GAZTA
COLECTIVO DE CONSUMO ALDATSA BARATZA
FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN
BIDASOA ACTIVA: TURISMO
BIDASOA ACTIVA: ECONOMÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO OARSOALDEA: TURISMO
AGENCIA DE DESARROLLO DE BURUNTZALDEA
CENTRO DE TURISMO DE DONOSTIALDEA
AYUNTAMIENTO DE LEZO
AYUNTAMIENTO DE OIARTZUN
AGRICULTOR DE AGRICULTURA ECOLÓGICA
SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LEZO
SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE OIARTZUN

6.4. PLANES Y PROGRAMAS DE LA COMARCA

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL
PLAN DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA: <ul style="list-style-type: none"> - Donostia - Bidasoa - Oarsoaldea 	<i>Agencias de Desarrollo Comarcal:</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Donostia Turismo.</i> - <i>Bidasoa bizirik</i> - <i>Oarsoaldea</i> 	ADR Asociación de comerciantes. Asociación de hosteleros/as. Asociación de alojamientos Empresas de turismo activo DFG EJ	Subcomarcal	Aprobado ejecutado	<i>Oportunidad de desarrollo económico en torno a actividades ligadas a este recurso: restauración, alojamientos especializados, venta de producto local, etc.....</i>
PLAN DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA DONOSTIALDEA	<i>Behemendi</i>	Asociación de comerciantes. Asociación de hosteleros/as. Asociación de alojamientos Empresas de turismo activo DFG EJ	Subcomarcal	Aprobado ejecutado	<i>Oportunidad de desarrollo económico en torno a actividades ligadas a este recurso: restauración, alojamientos especializados, venta de producto local, etc.....</i>
CLUSTER GUZTIONA	<i>Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián</i>	ADR Empresas sector agroalimentario. Hostelería	Municipio – Comarca	Aprobado ejecutado	<i>Apoyo a la creación de empleo en empresas agrarias y búsqueda de sinergias entre el sector agrario y el sector servicios, especialmente comercio y hostelería</i>
Agricultura de montaña	<i>Dirección de Agricultura de la DFG</i>	ADRs de Gipuzkoa	Gipuzkoa	En ejecución	<i>Plan fundamental para dinamizar municipios y servicios rurales</i>

<i>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</i>	<i>AGENTE PROMOTOR</i>	<i>OTROS AGENTES</i>	<i>NIVEL TERRITORIAL</i>	<i>ESTADO ACTUAL</i>	<i>OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL</i>
Plan de turismo de Gipuzkoa	<i>Dirección de Turismo de la DFG</i>	<i>Comarcas turísticas de Gipuzkoa (Agencias de desarrollo y ADRs)</i>	<i>Gipuzkoa</i>	<i>En ejecución</i>	<i>Fundamental para mantener la estructura comarcal de turismo</i>
Turismo de Interior	<i>Dirección de Turismo de GOVA</i>	<i>Basquetour</i>	<i>Comunidad Autónoma Vasca</i>	<i>En ejecución</i>	<i>Lo más importante es la formación para las empresas agroalimentarias y agroturismos.</i>

6.5. PLANES Y PROGRAMAS SUPRACOMARCALES

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB).</p> <p>2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria.</p> <p>3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.</p> <p>4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca.</p> <p>5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido.</p> <p>6.- La apuesta por la profesionalización del sector.</p> <p>7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación.</p> <p>8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</p>	Dirección de Industrias Agroalimentarias	<p>HAZI</p> <p>AZTI</p> <p>CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI</p>	CAPV	Aprobado	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales:</p> <p>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</p> <p>.- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>.- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</p> <p>.- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>.- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores.</p> <p>.- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas.</p> <p>ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</p> <p>.- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias.</p> <p>.- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.</p>	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf
PEMA (plan estratégico de la madera).	<p>El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.</p> <p>Los objetivos:</p>	Viceconsejería HAZI	<p>Forestalistas</p> <p>BaskEgur</p>	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de publicidad de la madera. - Acciones de uso y conocimiento de la madera. 	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<ul style="list-style-type: none"> - Valorizar la madera. - Desarrollo y diversificación. - Competitividad <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de movilización de los productos la madera. - Otras acciones como: <ul style="list-style-type: none"> • Observatorio económico • Estudios de adecuación de la normativa. • Semillas y sanidad forestal. • Certificación forestal. • Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan). 	
<p>Itsaslurra!</p> <p>(Plataforma Euskadi Rural en Red)</p>	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebré el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,... que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1ª fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea... • RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación • SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line • DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos</p>	http://www.nirea.eus/es

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,...	
PROGRAMA NIREA	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones. • Poner en valor la labor de productores/as. • Generar nuevas posibilidades de negocio. • Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca. • Aumentar el consumo de productos locales. 	Viceconsejería HAZI	Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.	CAPV	En desarrollo	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia 2. Captación de apoyos en el sector 3. Impulso al compromiso de empresas 4. Facilitación de proyectos 5. Visibilización de proyectos 6. Impulso a la corresponsabilización social 	http://www.nirea.eus/es/nirea
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	<p>PERSONAS: Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p>PRODUCTO: Desarrollo de productos orientados al mercado.</p> <p>TRANSFORMACIÓN: Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p>	Dirección de calidad e industrias alimentarias	ENEK HAZI NEIKER	CAPV	Aprobado	<p>Entre las acciones planteadas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos. - Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución. 	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	MERCADO: Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.					<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de nuevas tierras de cultivo. - Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y transformación de productos. - Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as. - Diseño de diversos módulos formativos. 	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria □ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i □ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio 	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación en Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales (plan vivo de Innovación)	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor • Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas • Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad “Alimentación para una Euskadi Saludable” del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación • Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos • Desarrollo de proyectos de I+D+i 	<p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</p> <p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf</p> <p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación <input type="checkbox"/> Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.						
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<ul style="list-style-type: none"> - Otros objetivos <ul style="list-style-type: none"> o Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario. o Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario. o Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario. <p>Sectores sociales implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras. - Entidades que integran el sector público vasco. - Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales 	https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						o de otra índole que operen en el ámbito agrario.	
Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres. X Legislatura	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	Este documento de legislación se desgana en planes anuales. En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.	Más información: Técnica del área de igualdad entre mujeres y hombres Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad Gobierno Vasco
PLAN DE TEMPORERISMO	El III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporero.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporero	Tres áreas principales - Mejora de las condiciones de contratación - Alojamientos - Atención a menores ligados a la población temporera	http://www.nasdap.eigv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_progrma_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
			Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.				
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero, que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas Landaren eta Itsasertzaren Garapeneko eta Europar Politiketako Zuzendaritza/	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFE Generales: agentes representativos de los sectores y ámbitos desarrollados	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución. En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14) ▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) ▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29) ▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35). ▪ M16: Cooperación (art. 35) 	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	Los principales objetivos del PTS son: a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso	Viceconsejería de Agricultura Departamentos con competencias agroforestales	Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	CAPV Se excluyen las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de	Aprobado	El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales,	Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.P.V. de 17 de octubre

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>Imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de abandono, las mayores amenazas...</p> <p>c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</p> <p>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos.</p> <p>e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos</p>	<p>de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.</p>		<p>la Biosfera deUrdaibai</p>		<p>acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.</p>	<p>de 2014)</p> <p>http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>Rurales y Forestales, DOT, etc.</p> <p>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</p> <p>g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.</p>						

6.6. DEFINICIÓN DE INDICADORES

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la agricultura de la comarca 	○ Superficie Agraria Útil	Ha	SIGPAC / Inventario forestal	2014	
	○ Número de explotaciones agrarias	Nº de explotaciones	Registro administrativo de ayudas PAC	2015	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la diversificación de los/as agricultores/as y la puesta en valor de la zona rural 	○ Número de explotaciones agrarias con procesos de transformación	Nº de explotaciones	Directorio de Actividades Económicas	2013	
	○ Número de agroturismos de las zonas rurales	Nº de agroturismos	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la calidad de vida de las poblaciones rurales 	○ Número de centros educativos	Nº de centros	Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura de Gobierno Vasco	2014	
	○ Número de usuarios/as de los servicios sociales en la población rural	Nº de usuarios/as	Behemendi	2015	

INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- PERSPECTIVA DE GENERO

INDICADOR		FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales		EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR		ADR	2015
ÍNDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres. Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad. Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso institucional con la sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) 	%	ADR	2015	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación 	%	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación social en el PDR Comarcal 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal. 	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización. 	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

- COOPERACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> ○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

- NUEVAS FÓRMULAS DE COMERCIALIZACIÓN Y UN SECTOR PRIMARIO JOVEN Y SOSTENIBLE, QUE INCREMENTE LA SAU

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el suelo agrícola, fomentando el fondo de suelo agrario 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de nuevas agroaldeas 	Nº de agroaldeas	Asociación de Desarrollo Rural	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que se incorporen jóvenes agricultores/as 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de incorporaciones de Gipuzkoa (Gaztenek) 	Nº de jóvenes	Programa Gaztenek	2015	La información también se desagregará por sexos. El dato informa del peso de las mujeres que se han incorporado en la comarca respecto del total de incorporaciones en Gipuzkoa.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y mantener los servicios para los agricultores 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de servicios a las agricultoras y agricultores 	Número de servicios	Asociación de Desarrollo Rural	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la actual estructura de comercialización, conseguir que la estructura fija no se debilite 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de mercados 	Nº de mercados	Asociación de Desarrollo Rural	2015	Indica el número de mercados que se hacen por semana.
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir nuevas fórmulas de comercialización. Extender los canales de comercialización a los/as nuevos/as productores/as 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de iniciativas 	Nº de iniciativas	Asociación de Desarrollo Rural	2015	Como se trata de nuevas acciones, el valor inicial es 0.

- FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS/AS AGRICULTORES/AS Y LA PUESTA EN VALOR DE LA ZONA RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Valorizar en la sociedad el extenso espacio natural 	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de las y los visitantes 	Nº de visitantes	Gipuzkoako Parketxe Sarea	2015	Para recoger este dato se han tenido en cuenta los siguientes puntos: Lapuriturri (Irun), Irugurutzeta (Irun), Arditurri (Oiartzun), Listorreta (Erretera), San Marko (Erretera) y Leizaran (Andoain).
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar las iniciativas relacionadas con la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevas iniciativas 	Nº de iniciativas	Asociación de Desarrollo Rural	2015	Como se trata de nuevas acciones, el valor inicial es 0.
<ul style="list-style-type: none"> Promover diversas iniciativas turísticas relacionadas con el entorno rural 	<ul style="list-style-type: none"> Ayudas económicas del Programa de Desarrollo Rural 	€	HAZI	Periodo 2007-2013	Para calcular este dato, se han tenido en cuenta todas las líneas de ayuda de los programas LEADER y EREIN y se ha sumado la ayuda concedida a los proyectos de turismo. Para calcular la media de Gipuzkoa se ha dividido el total de ayuda concedida entre seis (número de comarcas de desarrollo rural de Gipuzkoa).
<ul style="list-style-type: none"> Ayudar a las agricultoras y a los agricultores a diversificar en el sector turístico 	<ul style="list-style-type: none"> Ayudas económicas del Programa de Desarrollo Rural 	€	HAZI	Periodo 2007-2013	Para calcular este dato, se ha tenido en cuenta la subvención concedida a lo largo del periodo 2007-2013 a los proyectos dirigidos hacia el turismo dentro de la medida 311 Diversificación hacia actividades no agrícolas del programa LEADER. Para calcular la media de Gipuzkoa se ha dividido el total de ayuda concedida entre seis (número de comarcas de desarrollo rural de Gipuzkoa).

- ZONAS RURALES RECONOCIDAS, DINÁMICAS Y ACTIVAS; Y CON BUENA CALIDAD DE VIDA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los servicios municipales de las zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Renovar los equipos y convenios de los servicios 	Nº de acuerdos	Asociación de Desarrollo Rural	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los servicios que garantizan la calidad de vida (servicios sociales, servicio de limpieza de la red de caminos rurales, recogida de plásticos y residuos) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de dinero (€) que se dedica al año 	€	Asociación de Desarrollo Rural	2015	Servicios sociales, servicio de limpieza de la red de caminos rurales, recogida de plástico y recogida de residuos.
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la red comunal (asociaciones populares, escuelas rurales, lugares de encuentro...). Mantener los servicios mínimos para la dinamización de los barrios 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de nuevas iniciativas 	Nº de actuaciones	Asociación de Desarrollo Rural	2015	Sociedades, escuelas rurales, sitios de encuentro, ...